

FORMATO ÚNICO



HOJA DE VIDA

ESAF

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CARMONA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VILLA	NOMBRES MARTHA CECILIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAIS <input type="radio"/> No. 57461567	SEXO F <input type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAIS <u>COLOMBIA</u>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>	NÚMERO _____	D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>16</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1984</u> PAIS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>MAGDALENA</u> MUNICIPIO <u>CHIVOLO</u>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>CARRERA 23 N 12-41 CASA 7 B CONJUNTO VILLA MARIA FERNANDA</u> PAIS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>MAGDALENA</u> MUNICIPIO <u>SANTA MARTA</u> TELÉFONO <u>3106301551</u> EMAIL <u>martha.carvi@hotmail.com</u>		

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA				TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO		
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA		FECHA DE GRADO		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MES <u>11</u>	AÑO <u>2001</u>	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)						
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN	No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO
UN	10	X		MEDICA	11	2000
					07	478070

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
POLICIA NACIONAL (SANIDAD DEMAG)	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MAGDALENA	SANTA MARTA	Demag.grusa@policia.gov.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
4234831	DÍA 19 MES 05 AÑO 2022		DÍA 20 MES 04 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
MEDICO	SANIDAD DEMAG	CALLE 22 N 22 C - 74	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
VIVA 1A IPS S.A		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MAGDALENA	SANTA MARTA		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
4365163-3017200957	DÍA 09 MES 05 AÑO 2017		DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTRATO OBRA LABOR	MEDICO – CONS EXTERNA	CRA 12 N 20-35	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICA BAHIA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MAGDALENA	SANTA MARTA	calidadinversionesazalud@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
4363616-4358400-4372078	DÍA 01 MES 11 AÑO 2010		DÍA 14 MES 04 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTRATO SINDICAL	MEDICO	CARRERA 19 N 28 C 09	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MAGDALENA	DIFICIL (ARIGUANI)	hospitalariguani@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
4257024	DÍA 01 MES 03 AÑO 2009		DÍA 00 MES 07 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
PRESTACION DE SERVICIOS	MEDICO DE URGENCIA	CARETERA PRINCIPAL SALIDA A PLATO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD REFORESTADORA DE LA COSTA S.A	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 3106412836-3106324665	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 01 AÑO 2008		FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 01 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO CONTRATO	DEPENDENCIA MEDICO S.S.O		DIRECCIÓN KM 40 VIA MONTERRUBIO-PROYECTO LA GLORIA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO MEDICO GENERAL	13	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO MEDICO GENERAL	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14	

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

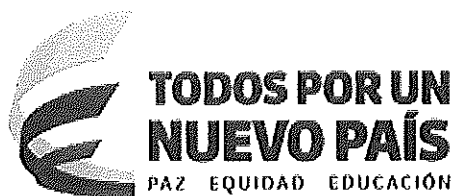
Jantha Cartagena Villa
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

), MARTHA CECILIA CARMONA VLLA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 57.461.567 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento MAGDALENA Municipio SANTA MARTA

Dirección CARRERA 23 N 12-41 CONJUNTO VILLA MARIA FERNANDA Teléfonos 3106301551

TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MANUEL ANTONIO CARMONA BERMUDEZ	19.515.500	PADRE
ELSA CECILIA VILLA DE CARMONA	57.115.246	MADRE
LYALID NADREA VASQUEZ CARMONA	1.082.978.984	HIJA
ARIANA SOFIA VASQUEZ CARMONA	1.083.041.301	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION X PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	52.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	1.500.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 53.500.000

Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	78139022687	PLAZO PLAZA	\$ 200,000
BANCO AV VILLAS	AHORROS	854937567	CENTRO	\$ 200,000

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
SAO (SERFINANSA)	CREDITO	\$ 800,000
DAVIVIENDA	LIBRE INVERSION	\$ 12,704,604.96
DAVIVIENDA	TARJETAS CREDITO	\$ 4,157,534,00
BANCOLOMBIA	CREDITO	\$ 1,771,695,00
BANCO OCCIDENTE	CREDITO- VEHICULO	\$ 47,000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

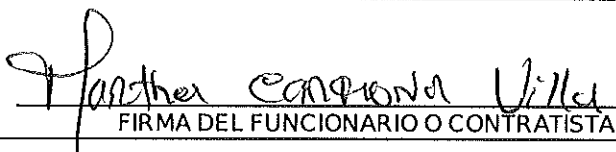
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
CARLOS ANDRES VASQUEZ BARROS	C.C.X C.E. T.I.	84.451.884

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA


 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SANTA MARTA 20/02/2023
 CIUDAD Y FECHA

Santa Marta D.C.T.H. 20 de Febrero del 2023

Coronel Adriana Gisela Paz Fernandez
Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta
E. S. D.


Cordial saludo;

Con el presente me permito ofrecer a la Policía Nacional – Dirección de Sanidad, mis servicios como MEDICO GENERAL, que serán prestados en la Policía Metropolitana de Santa Marta, en la jurisdicción correspondiente al Área de Sanidad, mi disponibilidad para prestar mi servicio como médico general en esta institución en horarios desde las 13 horas hasta 19 horas.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informada a la dirección carrera 23 N 12-41 Casa 7B Conjunto Villa María Fernanda, teléfono 3106301551 de la ciudad de Santa Marta.

Para los anteriores fines, me permito manifestar que mi hoja de vida reposa en esa entidad

Cordialmente.

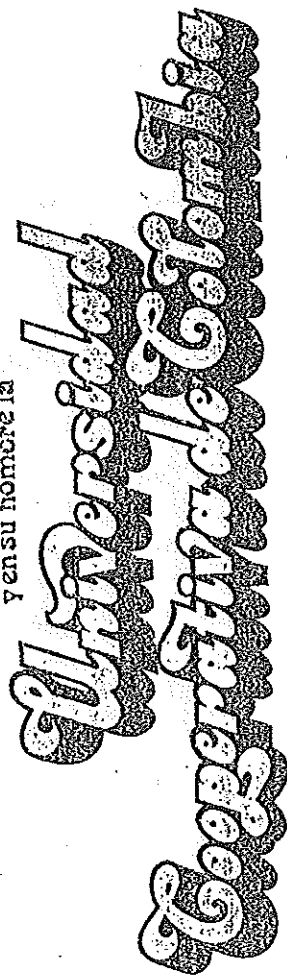

MARTHA CECILIA CARMONA VILLA
CC. 57461567 expedida en Santa Marta

Martha Cecilia
Carmona Villa

[MEDICO GENERAL]

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la



Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Martha Cecilia Carmona Villa
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 57.461.567 DE SANTA MARTA (MAGDALENA)

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

MEDICA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Santa Marta, el día 30 de noviembre de 2007

Guillermo David
Rector

[Signature]
Registrador y Diplomadas

Clayda Patricia Rojas J
Secretaría General

[Signature]
Barricada Regional

[Signature]
Barricada de Facultades

Anexado al folio No. 14004 del libro de Registros y Diplomas No. 5 ... Registrado en Santa Marta el día 27 de noviembre de 2007

[MEDICO GENERAL]

Martha Cecilia
Carmona Villa



UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 37

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE MEDICINA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 182046100004700111100

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - SANTA MARTA

En atención a que MARTHA CECILIA CARMONA VILLA

con cédula de ciudadanía No. 57,461,567 de SANTA MARTA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y
estatutarias, le expide el título de MEDICA

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 15 en sesión del día 16 de OCTUBRE de 2007

Para constancia se suscribe por:

CESAR PÉREZ GARCÍA
Rector

FAROUK ZAWADY EBAL
Decano de la Facultad

OMAR VARGAS VARGAS
Director Seccional

Gloria Patricia Rave J
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

No. 1142

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 57.461.567
CARMONA VILLA

APELLIDOS
MARTHA CECILIA

INDICES

Martha Carmona Villa
FIRMA



INDICE OTRO LADO

FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-1984

CHIVOLO
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

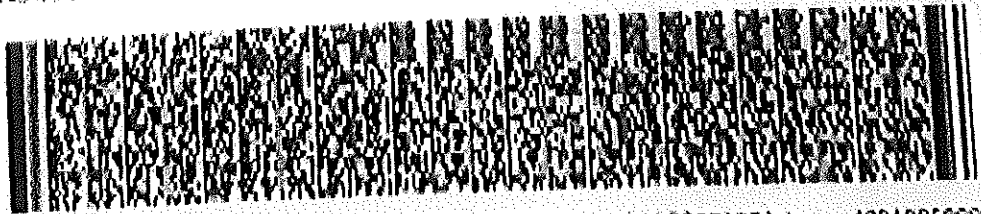
1.58
ESTATURA

O+
G.S. HI

F
SEXO

27-NOV-2002 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2100100-00346955-F-0057461507-20120606

0030957936A 1

4601835222

[MEDICO GENERAL]

Martha Cecilia
Carmona Villa



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL
TALENTO HUMANO EN SALUD
47 8070/2009

Registro No.

Profesión u Ocupación

MEDICO

Nombres y Apellidos

MARTHA CECILIA CARMONA VILLA

C.C.O.C.E.

C 57461567

De

SANTA MARTA

Institución de Educación

UNICOOP. D COL

Ciudad

SANTA MARTA

Código

61506/01

Fecha de Expedición

15/12/09

FIRMA

Martha Carmona Villa

FIRMA

MINISTRO DE LA PROTECCION SOCIAL O SU DELEGADO

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE
CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1164 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2007.
SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, FAVOR DEVOLVERLA
AL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL.



GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE LA SALUD
DESARROLLO DE SERVICIOS



RESOLUCIÓN No. 47 8070

"Por la cual se registra un título"

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 3 de 1994, según facultad otorgado por el Decreto 3134 de 1956 y

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor (a) **MARTHA CECILIA CARMONA VILLA**, identificado (a) con CC N°. 57.461.567 Expedida en Santa Marta - Magdalena, solicito ante esta Secretaria la **AUTORIZACIÓN** del ejercicio de su profesión según título de profesional en **MEDICINA** otorgado por **LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**, de Santa Marta según Acta de Grado N°. 37 del día 30 de Noviembre del 2007 y Registrado en el Libro 5, Folio 4904 del 27 de Noviembre del 2007.

Que **MARTHA CECILIA CARMONA VILLA**, cumplió con el Servicio Social Obligatorio como **MEDICO** en REFOCOSTA en el Corregimiento de Monterrubio - Magdalena, durante el período comprendido entre el 08 de Enero de 2008 hasta el 07 de Enero de 2009 con Plaza N°. 112-M y numero de radicación 0012 del 02 de Enero de 1997.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **MARTHA CECILIA CARMONA VILLA**, identificado (a) con CC N°. 57.461.567 Expedida en Santa Marta - Magdalena, para ejercer la profesión de **MEDICA** en el Territorio Nacional e Inscribirlo para laborar en el Departamento.

ARTICULO SEGUNDO: para poder ejercer la profesión en Zona Geográfica diferente a donde se Autorizo el Título o Certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha 11 FEB. 2009


CESAR ROVIRA AVENDAÑO
Secretario de Salud Del Magdalena

Proyectado por Angélica Restrepo Garcerañh



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:42:41 PM horas del 18/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 57461567

Apellidos y Nombres: **CARMONA VILLA MARTHA CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

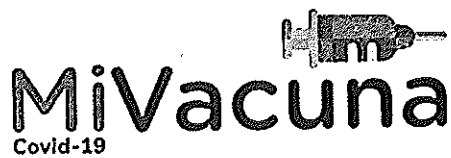
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8.00 am a 12.00 pm y 2.00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)


MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud
es de todos

Minsalud


MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres:

Martha Cecilia

Apellidos:

Carmona Villa

Documento
de identidad:

C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cédul.

No. 57 461 567

Fecha de
nacimiento:

Día 16 Mes 10 Año 1984

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	07/03/21	Pfizer	EN1195	UPRES Magdalena Policia Nal	Ana Manjane's Grisales	49794853
	2	20/03/21	PFIZER	ER1742	UPRES DE MAG Policia Nal	Ana Manjane's Grisales	49794853
		02/12/21	Pfizer	FJ1966	UPRES DE MAG	Joyce Dennis	57461 533

Bogotá, Febrero 18 de 2023

Señora:
CARMONA VILLA MARTHA CECILIA
CC. 57461567
CL 12 23 78 CA TER - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 16 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
VASQUEZ CARMONA IVYALID ANDREA	1082978984	T	Oct-16-2019	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VASQUEZ CARMONA ARIANA SOFIA	1083041301	R	Oct-16-2019	52	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
CARMONA VILLA MARTHA CECILIA	57461567	C	Oct-16-2019	52	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
COMPENSAMOS SAS	57461567	Dependiente	CERRADO
COMPENSAMOS SAS	57461567	Dependiente	VIGENTE
LABOR HUMANA SAS	57461567	Dependiente	CERRADO
LABOR HUMANA SAS	57461567	Dependiente	CERRADO
MARTHA CECILIA CARMONA VILLA	57461567	Trabajador Independiente	VIGENTE
MARTHA CECILIA CARMONA VILLA	57461567	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

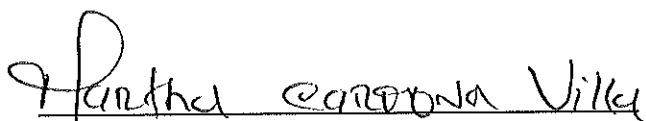
Santa Marta D.C.T.H. 20 de Febrero del 2023

Coronel Adriana Gisela Paz Fernandez
Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta
E. S. D.

Cordial saludo;

Yo MARTHA CECILIA CARMONA VILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No 57461567 expedida en Santa Marta, en calidad de contratista manifiesto mi intención de afiliarme al Sistema de Riesgo Profesionales.

Cordialmente.



MARTHA CECILIA CARMONA VILLA
CC. 57461567 expedida en Santa Marta



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216870121



WEB
16:39:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA CECILIA CARMONA VILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 57461567:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 18 de febrero de 2023, a las 16:44:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	57461567
Código de Verificación	57461567230218164408

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14519090231



(415)7707212489984(8020) 000001451909023 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
5 7 4 6 1 5 6 7 9

6. DV
9

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico
9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de identificación 5 7 4 6 1 5 6 7 9	27. Fecha expedición 2 0 0 2 1 1 2 7
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Magdalena	30. Ciudad/Municipio Santa Marta
31. Primer apellido CARMONA	32. Segundo apellido VILLA	33. Primer nombre MARTHA	34. Otros nombres CECILIA
35. Razón social			
36. Nombre comercial			

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Magdalena	40. Ciudad/Municipio Santa Marta
41. Dirección principal CL 12 23 78		
42. Correo electrónico martha.carvi@hotmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 4 2 0 4 3 3 7	45. Teléfono 2 3 1 0 6 3 0 1 5 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
8 6 2 1	2 0 0 9 0 8 0 3	7 4 9 0	2 0 1 8 0 8 2 1	1	2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49 - No responsable de IVA	4	9																								

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD Santa Marta

FECHA 20/02/2023

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA x

CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
Y/O _____

Dirección Martha Cecilia Carmona Villa C.C. 57461567
Cra 23 N 12-41 Conjunto villa maria fernanda casa 7 B
Teléfono 3106301551 Fax _____

Departamento Magdalena Ciudad Santa Marta Municipio

Denominación de la cuenta: Corriente _____ Ahorros X

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.

CORREO ELECTRÓNICO: martha.carvi@hotmail.com SI (X)

TELÉFONO 3106301551 SI (X)

II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:

Entidad Financiera Bancolombia Código _____

Sucursal Centro comercial prado plaza Código _____ Ciudad Santa Marta

Dirección Cra 4 N 18-40 Teléfono 4212973 Fax _____

Número de la cuenta _____
(Adjuntar certificación bancaria)


NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Certificado Bancario

Martes, 21 de febrero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARTHA CECILIA CARMONA VILLA identificado(a) con CC 57461567, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	78139022687	2008/01/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

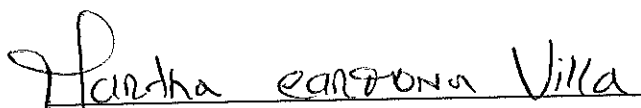
Santa Marta D.C.T.H. 20 de Febrero del 2023

Coronel Adriana Gisela Paz Fernandez
Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta
E. S. D.

Cordial saludo;

Yo MARTHA CECILIA CARMONA VILLA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 57461567 expedida en Santa Marta, me permito manifestar bajo gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución y en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ni relacionado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

Cordialmente.



MARTHA CECILIA CARMONA VILLA
CC. 57461567 expedida en Santa Marta

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

MARTHA CECILIA CARMONA VILLA

C.C. 57461567

CURSO - TALLER

**SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO
“BASIC LIFE SUPPORT” – “ADVANCED CARDIAC LIFE
SUPPORT”
BLS – ACLS**

Cumplió Satisfactoriamente los Requisitos Académicos, Legales y Reglamentarios, Con Instructor A.H.A siguiendo los lineamientos establecidos por la AMERICAN HEART ASSOCIATION 2020. Realizado en el Mes de agosto de 2022 con una intensidad de Cuarenta y Ocho (48) Horas. Este certificado tiene una vigencia de Dos (2) años a partir de su expedición.

GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN SALUD NIT: 900.792.444-9 matrícula mercantil 611199 respaldado por la FEDERACIÓN MÉDICA COLOMBIANA NIT: 860.007.406-9 podrá verificarlo a través del código de verificación


LUIS EDVARDO MENDOZA GAMARRA

Representante Legal de GESCONS S.A.S.


Dr. SERGIO ISAZA VILLA

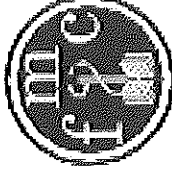
Presidente Federación Médica Colombiana

Dado en Colombia el 3 de agosto de 2022.

<https://www.federacionmedicacolombiana.com>



Gescions
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROMOCIÓN EN SALUD



FEDERACIÓN MÉDICA COLOMBIANA
Asociación de Médicos y Cirujanos de Colombia

GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN SALUD

NIT: 900.792.444-9

MARTHA CECILIA CARMONA VILLA

C.C. 57461567

BASIC LIFE SUPPORT - ADVANCED CARDIAC LIFE SUPPORT

B.L.S. - A.C.L.S

Código:

G0140026333

**DECRETO 1075-6 DEL 2015
MINISTRO DE EDUCACIÓN**

RES. 2003 DEL 2014 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN SOCIAL

EGRESADO: 3 de agosto de 2022

VALIDO POR DOS AÑOS

***Cursó y aprobó el programa de BLS - ACLS.
Guías Actualizadas 2020 - 2021 acorde
los lineamientos estipulados por la AHA
(American Heart Association)***

VIVA IPS

CERTIFICA QUE



MARTHA CECILIA CARMONA VILLA

Identificado con C.C. No. 57461567 , aprobó el curso de

**POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE
Y GESTIÓN DE SEGURIDAD**

Intensidad horaria de 02:00 hora.

7 de diciembre de 2021

FECHA

Kriss Sánchez Estrada
Gerencia administrativa y
de Gestión Humana

VIVA IPS

CERTIFICA QUE



MARTHA CECILIA CARMONA VILLA

Identificado con C.C. No. 57461567 , aprobó el curso de

**Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud
para Víctimas de Violencia Sexual**

Intensidad horaria de 02:00 hora.

5 de octubre de 2021

FECHA

Marelvis Luz Castro Cortina

Marelvis Luz Castro Cortina



**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD**

POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN DIRECTA

El (la) suscrito(a) Jantha Carolina Villa, identificado con C.C. No. 37461567 expedida en Santa Marta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Policía Metropolitana de Santa Marta, con NIT. 900552743-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y la Política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta> manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta D. T. C. H, el día 22 (____) de Febrero del 2023

Firma: Jantha Carolina Villa
Nombre: Jantha Cecilia Carolina Villa
Cédula No. 37461567 de Santa Marta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:04:37 horas del 20/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **57461567**, Apellidos y Nombres **CARMONA VILLA MARTHA CECILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **policia metropolitana de santa marta**, con NIT **900552743-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

- ⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: dijin.araic.atc@policia.gov.co
- 🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
- @ Instagram: [djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)




Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

GOV.CO

Página 1 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLOGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016		
Fecha: 28-12-2017	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Versión: 3		

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, MARTHA CECILIA CARMONA VILLA, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 57461561, con domicilio en CRA 23 N12-41 CONJUNTO VILLA MARIA FERNANDA CASA 7 B., de la empresa Policía Nacional- Dirección de Sanidad, cargo MEDICO, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato convenio acuerdo No. _____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:


Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "Computer Security Incident Response Team".

Esta declaración comienza con la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.
- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.
- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.
- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

Página 2 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLÓGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016		
Fecha: 28-12-2017	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Versión: 3		

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT-MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en SANTA MARTA, a los 20 días del mes de 02 del año 2023.

EL CONTRATISTA O TERCERO

Firma: Martha Carolina Ulla

Post-Firma: Martha Carolina Ulla

Identificación: 57467567

Empresa: Policía Nacional

Cargo: Médico

Estado de cuenta

Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

57461567



El ciudadano identificado con el documento Cédula: **57461567**, no posee a la fecha pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismo de Tránsito conectados a Simit.

Resumen **Comparendos: 1** **Multas: 0** **Acuerdos de pago: 0**
MAR*** CEC**** **Cédula: 57461567** **Total: \$ 537.795**

Paz y salvo

[Guardar paz y salvo](#)

Estado de cuenta

[Guardar estado](#)

Cursos viales

[Ver historial \(0\)](#)

Comparendos y Multas

Mostrar 5

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infracción	Estado	Valor	Valor a pagar
47745001000038154779 Comparendo Fecha imposición: 11/02/2023	11/02/2023	KKP337	Departamental Magdalena	\$ 29... Fotodetección Proyección pago	Pendiente No tiene curso	\$ 522.795	\$ 537.795 Detalle Pago

Mostrando 1 de 1

[Anterior](#) | [Siguiente](#)

Total (1): \$ 537.795

Total a pagar (0): \$ 0

[Imprimir documento para pago](#)

[Pagar comparendo](#)

Federación Colombiana de Municipios
Dirección Nacional Simit

Sede Principal: Cra. 7# 748-56 Piso 10

Sede Administrativa y Financiera: Cra. 7# 748-56
Piso 10

Código postal: 110221

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a
5:00 p. m.

PBX (+57) 601 593 40 20

Correo electrónico contactosimit@fcm.org.co

Bogotá - Colombia

NIT: 800082665-0

Recibo de correspondencia

Dirección Cra. 7# 748-56 Piso 10, Bogotá D.C.
Colombia

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a
5:00 p. m.

Notificaciones Judiciales

contactosimit@fcm.org.co

PQRSD

contactosimit@fcm.org.co

Síguenos en



Contáctanos

Línea celular (+57) 333 602 68 00

Línea gratuita (1000) 601 593 40 20 (+57)

Realizar consultas

sancionar acciones de sus

trámites.

La informaci
reportada por los organismos de tránsito.

[Política de datos](#) | [Mapa del sitio](#) | Consorcio

Resultado de la consulta: 20/05/2011 10:03:13 AM

CC	Nombre	Apellido	Profesión	Estado	Fecha	Valor	Ver
57461687	MARTHA	CECILIA	ODONTOLÓGICA	Activa	2009-02-11	478070	Ver

La conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2160 de 2010, así como con las bases de datos del Registro Único Nacional de Ejercicio Profesional en Salud se encuentra que el (la) profesional MARCELA LILIANA MARTINEZ VILLALBA con C.C. 57461687 registra el ejercicio profesional.

20/05/2011 10:03:13 AM

Información Académica

Institución	Modalidad	Programa	Grado	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado	Reporte
UNIV	Local	MEDICINA	Grado	2009-02-11	478070	Activo	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo establecido por el

Ministerio de Salud y Protección Social. El Ministerio de Salud y Protección Social puede continuar mejorando su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que se encuentran vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud y, según la profesión, tarjeta profesional o matrícula profesional, etc.), Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RUTHS).

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: +57 (1) 3506043 Resto del país: 018000560020

Horario de atención:

Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

[Solicitudes, sugerencias y reclamos PORSD](#)

[Notificaciones Judiciales](#)

[Términos y condiciones de uso](#)



Colombia Compra Eficiente

Resolución del Expediente



UTC -5 17:31:30

MARTHA CECILIA C...



Buscar...

Id de página: 23000728 Ayuda ?

Busqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	cuenta cobro N 1	27/05/2022 6:10:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.331.104,8 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 002	cuenta N 2	14/06/2022 5:42:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 003	N 3	14/07/2022 11:14:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 004	CUENTA N° 4	18/08/2022 5:33:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 005	CUENTA COBRO N 5	12/09/2022 11:48:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 006	cuenta n 6	19/10/2022 6:33:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 007	CUENTA N 7	18/11/2022 6:32:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 008	008	28 días de tiempo transcurrido (19/01/2023 6:46:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.773.135 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 009	009	28 días de tiempo transcurrido (19/01/2023 6:48:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	554.627 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 010	010	28 días de tiempo transcurrido (19/01/2023 6:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar
Pago 011	CUENTA 11	7 minutos de tiempo transcurrido (17/02/2023 5:23:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.327.762 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción

Nombre del archivo

Cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Borrar Cargar nuevo



FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

MARTHA CECILIA CARMONA VILLA

C.C. 57.461.567

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de febrero 2023

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761668262000

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN - INFORMACIÓN ACADÉMICA

Yo, MARTHA CECILIA CARMONA VILLA, identificado (a) C. C. No. 57.461.567 expedida en Santa Marta Magdalena.

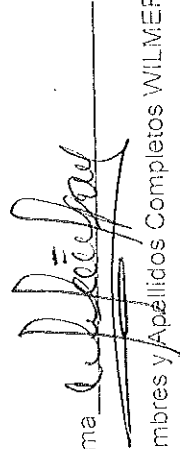
Como estructurador del Estudio Previo cuyo objeto es: CONTRATACION DE UN (01) PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL DE SEIS (06) HORAS POR PRESTACION DE SERVICIO PARA LABORAR EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA.

Mediante el presente documento, manifiesto que fue verificada la información académica de los títulos presentados por el profesional con cada uno de los establecimientos y que es la versión actualizada de cada uno de ellos así:

TITULO	INSTITUCION ACADEMICA	RESPUESTA DE LA CONSULTA
MEDICO GENERAL	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	CONFIRMADA
CERTIFICADO BLS Y ACLS	GESCONS	CONFIRMADA
ATENCION INTEGRAL A VICTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL	VIVA 1ª IPS	CONFIRMADA
SEGURIDAD DEL PACIENTE	VIVA 1ª IPS	CONFIRMADA
CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	FUNCION PÚBLICA	CONFIRMADA

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firma la presente en Santa Marta D. T. C. H a los 21 días del mes Febrero del año 2023

Firma 

Nombres y Apellidos Completos WILMER PAYARES NAVARRO

Numero documento de identidad No. 19.597.042 de Fundación Magdalena

Teléfono de contacto: 3008660103

e-mail wilmer.payares1432@correo.policia.gov.co

Todos los documentos presentados por el profesional deben quedar aquí registrados

INFORMACION CONTRATOS EN EJECUCION CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

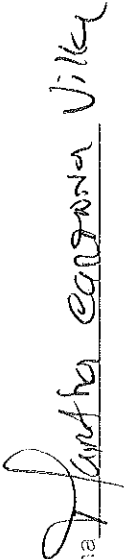
Yo, MARTHA CECILIA CARMONA VILLA, identificado (a) C. C. No. 57.461.567 expedida en Santa Marta Magdalena.

Declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha se encuentran en ejecución de mi parte, los siguientes contratos así:

No.	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS
1	69-7-20049-22	POLICIA NACIONAL	CONTRATACION DE UN (01) PROFESIONAL EN MEDICINA GENERAL DE SEIS (06) HORAS POR PRESTACION DE SERVICIO PARA LABORAR EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA	11 MESES Y 2DIAS	19/05/2022	20/042023	\$3.327.762.00	\$36.827232.00	NINGUNO
2									
3									
4									
5									

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firma la presente en Santa Marta Magdalena a los 21 días del mes Febrero del año 2023

Firma 

Nombres y Apellidos Completos MARTHA CECILIA CARMONA VILLA,

Numero documento de identidad No. 57.461.567 expedida en Santa Marta Magdalena.

Teléfono de contacto: 3106301551

martha.carvi@hotmail.com